

AÑO 1.957

Expediente núm. 236288

236288



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** ..... **I N V E N C I O N** .....

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** Invencción por 20 años, en España

*a favor de*

la firma Iria, S.A., de nacionalidad  
española domiciliado en Padron-Iria (La Coruña)  
calle de ..... núm. ....

*por:*

« Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tubos  
fluorescentes ».

Nº 1020

Agente Sr. M. SCHICK

236288



27 JUN

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UNA PATENTE DE INVENCION, QUE SE SOLI-  
CITA POR VEINTE AÑOS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y  
SUS COLONIAS, A FAVOR DE IRIA, S.A., DE NACIONALIDAD ESPA  
ÑOLA, RESIDENTE EN IRIA, PADRON, LA CORUNA, SIENDO INVEN  
CION CONJUNTA,

Por:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE TUBOS  
FLUORESCENTES.

-----

El presente registro merece el privilegio de ser  
considerado como Patente de Invención, toda vez que su fi-  
nalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta  
en un todo a lo preceptuado en el Artículo 46 de la vigen-  
te Ley de Propiedad Industrial.

5.

27 JUN 48

226288



5. Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tubos fluorescentes, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10. Los tubos preparados a base de este procedimiento están especialmente diseñados para soportar un voltaje desde 45 voltios con funcionamiento a base de baterías y adaptables a la tensión normal de corriente continua o alterna.

15. Su funcionamiento es desde luego con preferencia en corriente continua, ya que es sabido que la alterna, cambia su polaridad con frecuencia de 50 veces por segundo, mientras que la continua permanece en la misma polaridad, cátodo y ánodo - continuamente.

El cátodo y el ánodo van protegidos con antenas metálicas, bien en forma continuada de chapa o bien en forma de rejilla.

20. Esta disposición de rejilla, determina una perfecta cohesión molecular de las sales químicas empleadas para recubrir los filamentos, efectuándose la descarga perfectamente dirigida y en línea recta de un polo al opuesto, sin afectar en absoluto la cobertura de vidrio.

25. El fundamento del tubo cuya protección se preconiza, está basado en el bombardeo del cátodo-ánodo en ambiente de mercurio.

Se prevé esta fabricación de tubos para modelos susceptibles de 12 vatios y dimensionalmente calculados en longitud de seis y media a siete veces su diámetro.

30. Los gases empleados son el argon-neon o argon-nitrógeno

236288 27 Jul



en las proporciones convenientes.

Este tubo está especialmente diseñado para vagones de ferrocarril.

5. El conjunto va montado en una armadura metálica conveniente en disposición reflectora.

Las ventajas que se derivan del empleo de este tubo son variadas, citándose entre ellas las siguientes:

Mayor potencia lumínica, pudiéndose alcanzar treinta lúmenes por watio.

10. Menor gasto de corriente.

Debido a la mezcla de gases empleados, el coste de fabricación resulta más económico que las cargas de argon puro empleadas actualmente.

15. Pueden conseguirse todos los tonos lumínicos para los cuales han sido preparados los tubos propiamente dichos.

20. Mayor duración del tubo sobre todo en corriente continua, debido a que puede invertirse la polaridad y es eliminada la frecuencia determinada en el paso de corriente eléctrica alterna, incluso puede alternarse la situación del tubo que dando el ánodo como cátodo y viceversa, sobrepasando siempre las cuatro mil horas del rendimiento luminoso.

25. Describas suficientemente las características de esta invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en la misma, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerará incluida dentro del presente registro, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

30. Por último, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

236288

27 JUN



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tubos fluorescentes, caracterizados porque sobre una armadura metálica, que presenta zonas aisladas convenientemente y con tomas de conexión a baterías o a la red general, desde 45 voltios hasta 150, en fase continua o alterna, se monta un tubo, cuyas dimensiones corresponden longitudinalmente a seis y media a siete veces su diámetro y de 12 waticos de potencia lumínica. Dicho tubo de cristal va preparado químicamente para las tonalidades fluorescentes en sus tres gamas y los polos correspondientes van protegidos por antenas metálicas de chapa o rejilla, que determina una perfecta cohesión molecular de las sales químicas de recubrimiento de los filamentos, efectuándose las descargas perfectamente dirigidas entre ánodo y cátodo sin afectar la cobertura vítrea. Se puede invertir la polaridad dejando el ánodo como cátodo y viceversa, variándose las conexiones. El bombardeo se efectúa en un ambiente de mercurio. El tubo propiamente dicho contendrá en su interior una mezcla en proporción conveniente de argon-neon y argon-nitrógeno.

20. 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE TUBOS FLUORESCENTES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria y se reivindica en su nota.

25. Esta Memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 27 JUN. 1957

*M. Schick*